

GUÍA DOCENTE ABREVIADA DE LA ASIGNATURA

G233 - Historia Contemporánea de España I

Grado en Historia

Curso Académico 2023-2024

1. DATOS IDENTIFICATIVOS					
Título/s	Grado en Historia			Tipología y Curso	Obligatoria. Curso 3
Centro	Facultad de Filosofía y Letras				
Módulo / materia	HISTORIA DE ESPAÑA Y DEL MUNDO HISPÁNICO MATERIA HISTORIA CONTEMPORÁNEA				
Código y denominación	G233 - Historia Contemporánea de España I				
Créditos ECTS	6	Cuatrimestre	Cuatrimestral (1)		
Web					
Idioma de impartición	Español	English friendly	No	Forma de impartición	Presencial

Departamento	DPTO. HISTORIA MODERNA Y CONTEMPORANEA				
Profesor responsable	FIDEL ANGEL GOMEZ OCHOA				
E-mail	fidel.gomez@unican.es				
Número despacho	Edificio Interfacultativo. Planta: + 2. DESPACHO PROFESORES (246)				
Otros profesores	TOMAS BLANCO SAIZ				

3.1 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Capacidad para conocer los principales aspectos y las distintas interpretaciones de la historia de España en el siglo XIX
- Capacidad para exponer con claridad y precisión los conocimientos adquiridos

4. OBJETIVOS

Conocimiento de los principales hechos y procesos políticos, sociales y económicos la historia de España entre 1808 y 1898. Avance en la capacidad para exponer con claridad y precisión los conocimientos adquiridos utilizando las modalidades principales de la comunicación por escrito del conocimiento histórico.

6. ORGANIZACIÓN DOCENTE

CONTENIDOS

1	I. La revolución liberal política. La crisis del Antiguo Régimen (1808-1833)
2	II. La revolución liberal económica y social
3	III. La revolución liberal política. El reinado de Isabel II (1833-1868)
4	IV. La revolución liberal política. El Sexenio Democrático (1868-1874)
5	V. La revolución liberal política. La Restauración (1875-1898)

7. MÉTODOS DE LA EVALUACIÓN				
Descripción	Tipología	Eval. Final	Recuper.	%
Asistencia a y participación en las prácticas de aula, y elaboración de un trabajo de curso	Trabajo	No	Sí	40,00
Preguntas sobre el programa	Examen escrito	Sí	Sí	60,00
TOTAL				100,00
Observaciones				
<p>Para el cálculo de la calificación final, el 40% procederá de la parte práctica y el 60% dependerá del rendimiento en el examen escrito de la asignatura.</p> <p>La parte práctica se compone de dos tareas: participación en las sesiones prácticas (10%) y realización por escrito del comentario de un texto (30%). La asistencia a las sesiones prácticas es obligatoria. El estudiante habrá de hacer dos entregas del comentario de textos, la primera a modo de prueba. Esta entrega es en todo caso obligatoria. Si no la hace, el alumno será penalizado con una minoración del 25% en la calificación de la parte práctica.</p> <p>Estos criterios de evaluación serán los que se apliquen en los escenarios docentes 1 y 2. Si el escenario docente fuese el 3, las clases y los seminarios se realizarían por videoconferencia y los porcentajes anteriores pasarían a ser del 50% para ambas partes.</p> <p>De acuerdo con la normativa de la Universidad de Cantabria, aquellos trabajos de evaluación en los que se detecten evidencias de plagio no serán considerados para su corrección y supondrá su calificación como 'suspense:0'. Será considerado plagio la reproducción literal de información obtenida de otros autores sin indicarlo con las correspondientes referencias, citas y entrecomillados.</p> <p>ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN CONTINUA</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 3 (docencia virtual), las actividades de evaluación continua se entregarán y corregirán preferentemente a través de las herramientas de la plataforma MOODLE.</p> <p>TRABAJOS TUTORADOS</p> <p>En caso de que la situación sanitaria obligara a modificar las condiciones de presencialidad hacia un escenario 3 (docencia virtual), la interacción entre profesor y alumnado se llevará a cabo preferentemente a través de las herramientas disponibles en las plataformas institucionales de la UC (chats y foros de MOODLE, videollamadas etc...) y la presentación oral/escrita a través de plataformas institucionales.</p> <p>En caso de que el alumno opte por la vía 18-B del Reglamento de los Procesos de Evaluación de la Universidad de Cantabria por el que se puede presentar en la convocatoria extraordinaria, deberá comunicarlo al profesor antes del inicio del periodo de exámenes extraordinarios y realizará un examen escrito que consistirá en responder a dos preguntas sobre los contenidos del programa desarrollado. En el momento de realizar el examen podrá entregar los dos trabajos que corresponden al 40% de la calificación final, mientras que las dos preguntas suponen el 60% restante</p>				
Criterios de evaluación para estudiantes a tiempo parcial				
<p>La atención y evaluación de los alumnos matriculados a tiempo parcial en el Grado se realizará atendiendo al Reglamento de Evaluación de la Universidad de Cantabria por lo que podrá, previa comunicación al profesor, presentarse al examen de la convocatoria extraordinaria donde deberá responder a dos preguntas sobre los contenidos del programa que suponen el 60% de la calificación final. En el momento del examen podrá entregar los dos trabajos que compondrán el 40% restante de la calificación.</p>				

8. BIBLIOGRAFÍA Y MATERIALES DIDÁCTICOS**BÁSICA**

BAHAMONDE, Angel y MARTINEZ, Jesús A.: Historia de España. Siglo XIX, Ed. Cátedra, Madrid, 1994.

FUENTES, Juan Francisco: El fin del Antiguo Régimen (1808-1868). Política y Sociedad, Madrid, Síntesis, 2007

PRO, Juan: La construcción del Estado en España, Madrid, Alianza Editorial, 2019.

AQUILLUÉ DOMÍNGUEZ, Daniel, España con honra. Una historia del siglo XIX español 1793-1923, Madrid, La Esfera de los Libros, 2023.

CARRERAS ODRIOZOLA, A. Entre el Imperio y la globalización. Historia económica de la España Contemporánea. Barcelona, Edit. Crítica, 2018.

Esta es la Guía Docente abreviada de la asignatura. Tienes también publicada en la Web la información más detallada de la asignatura en la Guía Docente Completa.